



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 265 A 269 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 333 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy viernes con fecha 01 días del Mes de Diciembre del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 09:00 AM en adelante. Presidio la sesión del señor Alcalde Municipal: Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice- alcalde municipal: María Lisbeth Alberto

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina

Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4: José Adelfo Castillo

Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7: María Josefa Ayala

No estuvo presente la Reidora N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz, Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda, Presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro, C.M: Esperanza Alemán Presente la secretaria municipal Claudia Mercedes Rodríguez que da fe se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

- 01°- Palabras de bienvenida
- 02°- Oración a Dios
- 03°- Comprobación del quorum
- 04°- Lectura y aprobación de la agenda
- 05°- Apertura de la sesión
- 06°- Lectura del acta anterior
- 07°- Participación de instituciones
- 08°- Participación de Corporación Municipal
- 09°- Acuerdos y Resoluciones
- 10°- Cierre de la sesión



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.*



01-Palabras de bienvenida. El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por el señor José Mejía. 03- Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y la mayoría estaban presentes 04- Lectura y aprobación de la agenda el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada. 05- Apertura de la sesión: el señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. . 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07- Participación de instituciones: Participo Yamileth Díaz encargada de la oficina de control tributario dio a conocer nota enviada por la empresa de telefonía celular claro donde solicitan aprobación para permiso de instalación de postería y tendido de cable propiedad de la empresa claro SERCOM de Honduras para proyecto denominado troncal San Marcos- Intibucá 02 la ruta comprende 5915 m de fibra 76 postes de concreto un presupuesto total de L. 953495.53 también dijo que los dos buses que están saliendo para gracias el que viaja para San Buenaventura no ha venido a pagar permiso de operación se le mandará nota para exigir que venga a pagar y el bus que viaja para Sunsunlaca hizo compromiso de pago el conductor para dar una cuota cada fin de mes y ahorita no están cumpliendo ese compromiso. Participó Alejandro Ramos director de Justicia municipal dijo que le está dando seguimiento al problema de los predios que han cercado en el cementerio está averiguando a quién le corresponde para dar la orden que retiren los cercos. La encargada de presupuesto municipal kari ardón presentó la corporación municipal dictamen de rendición de cuenta del tercer trimestre. 08- participación de corporación municipal: participó el señor alcalde municipal explico acerca de los proyectos que se han hecho con el programa de intervención o caminos productivos que deben ser aprobados por corporación, también dijo que se mandó nota algunas personas que estaban pasando por el pavimento de los hornos sin estar terminada que había un tiempo estipulado para esperar para poder pasar para no dañar el proyecto. Participó regidor N°1: José René Pérez dijo con respecto a la nota que envió la empresa claro sería bueno consultar más para no tener problemas después antes de aprobar se debe conocer más acerca del



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



proyecto también dijo que como ciudadanos es importante que cuidemos las Obras Públicas pidió a director de Justicia municipal que cuando sean ferias al momento de entregar puestos para negocios en la plaza siempre dejen libre la entrada a los negocios en las casas. Regidor N°3 Elsa Navarro dijo con los negociantes que vienen los domingos mantengan sus puestos ya que de tres domingos que deje de venir si se le puede entregar a otra persona y que ya los vendedores de los días ferias se ubiquen donde haya espacio porque ellos vienen solo tiempo de feria. Regidor N°4 Adelfo castillo con respecto a la nota que envió claro es bueno que se presente para que expliquen bien y conocer bien el proyecto. Regidor N°5: Gustavo Alberto dijo antes de aprobar se debe conocer bien el proyecto de la empresa claro conocer en qué beneficiará el municipio. Participaron ciudadanos algunos presentaron solicitudes de diferentes necesidades que hay en diferentes comunidades. Participaron diferentes alcaldes auxiliares dijeron que en algunas comunidades hay necesidades varias y que es importante que el alcalde las conozca para que pueda ayudar. 09-acuerdos y resolución: La Encargada de presupuesto presentó ante la corporación municipal el dictamen de rendición de cuenta la encargada de presupuesto municipal Kari Ardon presentó ante la corporación municipal el dictamen de rendición de cuentas del tercer trimestre del año 2023 emitido por la dirección de fortalecimiento municipal en el marco de los artículos 219,220 y 221 de las disposiciones Generales de la República la Honorable Corporación municipal después de haber analizado y discutido las respuestas y análisis de dictamen de rendición de cuentas del tercer trimestre año 2023 Emitida por la dirección de fortalecimiento Emitida por la Dirección de Fortalecimiento Municipal en uso de sus facultades en la Que la ley de municipalidades le confiere y en cumplimiento de los dictámenes Emitidos por la Dirección de Fortalecimiento Municipal aprueba las respuesta al análisis y dictamen de rendición de cuentas del año 2023 emitida por la dirección de fortalecimiento municipal. -La Honorable corporación municipal la prueba que en caso de que el bus que cubre la ruta de gracia a San Buenaventura no obtenga su respectivo permiso de operación se pare hasta que haya su respectivo haga su respectivo procedimiento.- La Honorable corporación municipal aprueba la liquidación de fondos del programa de intervención a caminos productivos para la cual la



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



Secretaría de infraestructura y transporte- SIT aprobó un monto de L. 2,150,179.22 de fondos Nacionales Municipalidad de San Andrés realizo un aporte municipal de L. 150,855.50 para proyecto caja puente (menor) doble 2x2 de un carril sobre el rio malaquaque en aldea El Tablón por un monto total de L. 499,977.74.- Proyecto pavimentación concreto ciclópeo E=20cm (calle el tablón) por un monto total L. 713,541.83.- Proyecto concreto ciclópeo E=20cm (caserío los hornos) por un monto de L. 740,133.44.- Proyecto vado puente (menor) con alcantarilla de 36 de un carril (aldea San Simón) por un monto total L. 196,526.21. Informe de Alcaldes auxiliares: congolón- José Santos Aguilar, La Rinconada- José Eusebio Aguiar, Iguataya José Luis pineda, Sunsunlaca- José Antonio Ayala, Cenalaca-Secundino Sánchez, Sunsunlaca- José Antolino Hernández, Caona- Teodoro Ayala, san Jose Esquimpara- Anastasio Machado, Planes- Elmer Adalid Díaz, San Juan Cenalaca- María Lucia Martínez, Copantillo- Gavino Gómez, corral de piedra- José Carlos Vásquez, la sidra- Marcos Cortez, Coquin- Wuilmer Pineda, san Gabriel- Ruperto Perez. 13- Cierre de la sesión El señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello del Alcalde Municipal: Hernán Castro, firma José Rene Perez, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, María Josefa Ayala. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 09 días del mes de enero del año 2024.

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 270 a 277 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 334 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy viernes con fecha 15 días del Mes de diciembre del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 02:00 PM en adelante. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal: Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
C.M: Esperanza Alemán

No estuvo presente presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro Presente la secretaria municipal Claudia Mercedes Rodríguez que da fe se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

- 01°- Palabras de bienvenida
- 02°- Oración a Dios
- 03°- Comprobación del quorum
- 04°- Lectura y aprobación de la agenda
- 05°- Apertura de la sesión
- 06°- Lectura del acta anterior
- 07°- Participación de instituciones
- 08°- Participación de Corporación Municipal
- 09°- Acuerdos y Resoluciones



10°- Lectura de solicitudes

11°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por Mercedes Rodríguez. 03- Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y la mayoría estaban presentes 04- Lectura y aprobación de la agenda el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada. 05- Apertura de la sesión: el señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. . 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07-Participación de instituciones: Participó el señor representante de la empresa claro Cristian Castro director de planta externa presenta la corporación municipal donde pasará la fibra por el municipio el proyecto total es de 5,500 metros de fibra explicó que como empresa su compromiso es que los postes se pondrán sin perjudicar a nadie en las orillas de la calle, en caso de necesidad cuando haya una ampliación de calle como empresa mueven los postes en caso de que sea necesario que la fibra pase por propiedad privada la empresa se encargará de los respectivos permisos con dueños de la propiedad, cuando haya bocacalle por mayor seguridad pondrán dos postes 1 en cada calle si como empresa no encuentran un punto de colindancia pedirán que un técnico de la municipalidad les acompañe para corroborar las colindancias, en el municipio solo será el paso de la fibra como beneficio sería que mejoraría la señal de telefonía Claro. Miembros de la corporación dijeron que sería importante mejorar la señal en lugares donde hay mucha deficiencia con la señal en las comunidades retiradas al casco urbano. El representante de la empresa claro dijo que presentará la propuesta gerente de la empresa.- participó Rudy Perdomo encargado de actualización de PDM en el municipio informó que los avances realizados para actualización de PDM dijo el estado exige el 80% del total de presupuesto solo queda fuera de PDM lo de funcionamiento, son 7 líneas estratégicas se han priorizado proyectos comunitarios se ha hecho en reuniones con personas de las comunidades, 17 ejes en cada uno hay varios proyectos, recursos naturales, ambiente, salud, educación, vivienda, seguridad ciudadana, infraestructura, en los PDC se detalla bien cada proyecto dentro del PDM están



muchos proyectos que son necesarios en el municipio. Participó Karen Rubivel Bautista tesorera municipal presentó informe de ingresos y egresos del mes de noviembre. 08-participación de corporación municipal: participó el señor alcalde municipal da gracias a Dios por la nueva oportunidad de estar aquí, dijo con lo de los permisos de que pase la fibra óptica del proyecto de la empresa claro no hay problema solo que hay que ver cómo se gestiona para que el proyecto beneficie al municipio y más en los lugares donde no hay cobertura, también presentó algunas modificaciones presupuestarias que se necesita hacer para realizar algunos pagos. participó regidor N°1: René Pérez dijo con el permiso del paso de fibra óptica por el municipio que siempre no perjudique y que se vea la manera que el municipio obtenga beneficios del proyecto no hay problema, también dijo que con los proyectos que se hagan cuando se reciban se aseguren que estén bien hechos sin ningún desperfecto dijo la calle del pavimento que se acaba de hacer por los hornos esta partida, también dijo que por el Copantillo una carretera por la cuesta de Beteta se necesita que la arreglen porque está bien difícil el paso por ahí pasan muchas personas. Regidora N°2: Diana Guevara dijo es importante que el municipio se beneficie al dar el permiso del paso de fibra por los lugares donde no hay mucha señal. Regidora N°3: Elsa Navarro dijo es importante que los proyectos que se hacen cuando se estén haciendo se supervisen bien y al momento de recibir un proyecto se revisen bien que está bien hecho. Regidor N°4: Adelfo Castillo dijo que como fondo cafetero y municipalidad se arreglará el paso de la Cuesta de Beteta en el Copantillo. Regidora N°7: Josefa Ayala dijo que en este tramo carretero si es necesario un buen arreglo porque muchas personas transitan ahí está en muy mal estado. Regidor N°8: Omar Rodríguez dijo siempre que se reciba un proyecto como municipalidad se debe revisar que esté bien hecho con sus respectivas medidas el pavimento del caserío los hornos se debe revisar bien Hay partes que está bien angostas eso se debe revisar antes de recibir. señor alcalde dijo siempre se están supervisando los proyectos hay un ingeniero de la mancomunidad que viene constantemente a supervisión de proyectos y él se encarga de revisar cuando ya está terminado para que la municipalidad reciba, siempre queda una garantía de cada proyecto y si el proyecto queda mal realizado quien hace el proyecto es quien responde. También el alcalde habló que en la cooperativa Río Grande limitada y una cuenta de la municipalidad que se debe eliminar cada año piden una constancia y toca andar corriendo por conseguirla y



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMÉRICA.



cuenta mucho que la extienda tesorera municipal y alcalde Irán a eliminar esa cuenta de ahorro y ellos te harán una constancia como se hará con los fondos que están en esa cuenta. También habló que los empleados de la municipalidad se les dará feriado a partir del día lunes 25 de diciembre hasta el día martes 3 de enero del 2024 debido a las fiestas de fin de año, también mencionó proyectos que se ejecutarán con el Programa Nacional de intervención de infraestructura escolar de la Secretaría de educación y se debe aprobar por la corporación. 09- acuerdos y las soluciones: la honorable corporación municipal aprueba aprobación de permisos de construcción para proyecto troncal San Marcos-Intibucá 02 el proyecto consiste en instalación de postearía y tendido de cable y que se estime conveniente convenio de que habrá el beneficio para el municipio de San Andrés de mejorar la cobertura en todo el municipio y que se revisarán costos de cobro por metro y que se pueda hacer convenio de negociación.- la honorable corporación municipal aprueba informe de tesorería del mes de noviembre dado por la tesorera municipal Karen Bautista con un monto de ingresos de L. 5354786.28 egresos por la cantidad de L. 2129597.68.- la honorable corporación municipal la prueba que la cuenta de ahorro nombre de la municipalidad en la cooperativa Río Grande limitada sea eliminada.- la honorable corporación municipal aprueba las siguientes modificaciones presupuestarias. Expediente 132 DEBITO

N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	03 00 000 001 000 23200 11-001-01	DÉBITO A MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE	15,847.79
2	13 01 004 000 001 47110 11-001-01	DÉBITO A PROYECTO ELECTRIFICACION DE CENALACA HACIA SANTIAGO.	320,000.00
3	14 02 006 001 000 23400 11-001-01	DÉBITO A MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLE ZONA ALTA	50,000.00
4	14 02 006 001 000 23400 15-013-01	DÉBITO A MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLE ZONA ALTA	224,932.00
5	13 02 000 003 000 54200 11-001-01	2023 DÉBITO A SUBSIDIO A ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO.	26,000.00
TOTAL DE DEBITO			636,779.79

CREDITO



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	13 01 000 001 000 54200 11-001-01	CRÉDITO A SUBSIDIO AL ÁREA DE A SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA.	26,000.00
2	03 00 000 001 000 25500 11-001-01	CRÉDITO A COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS.	3,000.00
3	13 01 003 001 000 23400 11-001-01	CRÉDITO A SUBSIDIO PARA COMPRA DE ACOMETIDA PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA.	160,000.00
4	14 02 007 001 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLE ZONA MEDIA	50,000.00
5	14 02 008 001 000 23400 15-013-01	CRÉDITO A MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLE ZONA BAJA.	155,693.99
6	14 02 007 001 000 23400 15-013-01	CRÉDITO A MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CALLE ZONA MEDIA.	69,238.01
	04 00 000 004 000 16100 11-001-01	CRÉDITO A BENEFICIOS DE LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL.	12,847.79
	13 01 013 000 001 47110 11-001-01	CRÉDITO A PROYECTO DE ELECTRIFICACION DEL CASERÍO EL CARRIZAL HASTA EL CAMPO PELÓN.	160,000.00
TOTAL DE CREDITO			636,779.79

Modificación presupuestaria expediente N° 133 DEBITO

N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	01 00 000 002 000 21430 11-001-01	DÉBITO A TELEFONÍA CELULAR ALCALDÍA MUNICIPAL	8,400.00
2	01 00 000 002 000 26210 11-001-01	DÉBITO A VIÁTICOS NACIONALES ALCALDÍA.	36,451.00
3	01 00 000 002 000 11520 11-001-01	DÉBITO A DECIMOCUARTO MES ALCALDÍA MUNICIPAL	1,500.00
4	01 00 000 003 000 26210 11-001-01	DÉBITO A VIÁTICOS NACIONALES SECRETARIA.	1,600.00
5	03 00 000 001 000 35620 11-001-01	DÉBITO A DIÉSEL TESORERÍA	92,620.00
6	03 00 000 004 000 26210 11-001-01	DÉBITO A VIÁTICOS NACIONALES DE LA UNIDAD MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN DE CONTABILIDAD.	929.00
	04 00 000 002 000 11100 11-001-01	DÉBITO A SUELDOS BÁSICOS AUDITOR MUNICIPAL.	120,000.00
	11 03 004 000 001 47110 11-001-01	DÉBITO A CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA ZONA MEDIA DEL MUNICIPIO.	23,500.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



13 02 000 003 000 54200 11-001-01	DÉBITO A SUBSIDIO A ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO	200.00
13 01 008 000 001 47110 11-001-01	DÉBITO A PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA BALASTRERA DE DONDE DOÑA MARIA LEANDRA RODRIGUES HACIA LA COMUNIDAD DE MONRRARA.	100,000.00
TOTAL DE DEBITO		385,200.00

CREDITO

N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	13 01 000 001 000 54200 11-001-01	CRÉDITO A SUBSIDIO AL ÁREA DE A SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA.	200.00
2	01 00 000 002 000 11510 11-001-01	CRÉDITO A DÉCIMO-TERCER MES ALCALDÍA MUNICIPAL. 01 00 000 002 000 11510 11-001-01 1,500.00	1,500.00
3	03 00 000 001 000 35800 11-001-01	CRÉDITO A PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO.	5,000.00
4	03 00 000 001 000 23500 11-001-01	CRÉDITO A LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION.	5,000.00
5	11 03 003 001 000 23400 11-001-01	CREDITO A MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ZONA BAJA	23,500.00
6	13 01 013 000 001 47110 11-001-01	CRÉDITO A PROYECTO DE ELECTRIFICACION DEL CASERÍO EL CARRIZAL HASTA EL CAMPO PELÓN.	100,000.00
	03 00 000 001 000 27500 11-001-01	CRÉDITO A GASTOS JUDICIALES	250,000.00
TOTAL DE CREDITO			385,200.00

La Honorable corporación municipal aprueba proyectos a ejecutar con el Programa Nacional de Intervención de Infraestructura escolar de la secretaria de Educación los proyectos son los siguientes: construcción de un aula nueva en CEB Lempira con un monto de L. 606,639.30. Proyecto construcción de un aula CEB Joaquín Orellana con un monto de L. 606,639.30. Construcción de Cerca perimetral CEB brisas Agradables con un monto de L. 119,000.00 Proyecto construcción de cerca perimetral CEB Gustavo González con un monto de L. 328,950.00. Proyecto Construcción de cerca perimetral CEB Ramón Amaya



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



Amador con un monto de L. 255,000.00. Proyecto construcción de un aula nueva CEB Escuela Lempira con un monto de L. 606,639.30 Proyecto construcción de cerca perimetral CEB Justiniano Castro con un monto de L.289, 331.40. Proyecto construcción de módulo de cocina CEB Rafael Leonardo Callejas con un monto de L.487,800.70 Con una inversión total de L. 67,500.00 13. -La honorable corporación municipal aprueba feriado del día 25 de diciembre del año 2023 al día miércoles 3 de enero del año 2024 los empleados de esta municipalidad por motivos de fiestas de fin de año.-10- lectura de solicitud De Cholusnate San Andrés lempira habitantes de esta comunidad solicitan 20 lámparas ya que ninguna funciona.- Jagua Cenalaca Andrés lempira habitantes de la comunidad solicita construcción de un aula escolar ya que la necesita hay una matrícula de 35 niños.- San Buenaventura solicitan sillas y una mesa para casa de reuniones ya que las necesitan mucho. 11- Cierre de la sesión El señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello del Alcalde Municipal: Hernán Castro, Firma José Rene Perez, Diana Victoria Guevara, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, María Josefa Ayala, Omar Rodríguez. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 09 días del mes de enero del año 2024.

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira